

8238 RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía de 18 de marzo de 1999, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de don Antonio López Zamora, con documento nacional de identidad número 75.095.706-Q, como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, perteneciente al grupo D, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cazorla, 25 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Navarrete Arriaga.

UNIVERSIDADES

8239 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jaume Amorós Torrent, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-702), en el área de conocimiento de «Geometría y Topología» y el Departamento de Matemática Aplicada I, a don Jaume Amorós Torrent, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de marzo de 1999.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

8240 RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad, Catedrática de Escuela Universitaria y Profesores titulares de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 9 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad, Catedrática de Escuela Universitaria y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Catedrático de Universidad

Don Agustín Azcárate Garay-Olaún, documento nacional de identidad número 17.188.408, área de conocimiento: «Arqueología». Departamento: Geografía, Prehistoria y Arqueología.

Profesor titular de Universidad

Don José Ángel Lasa Garicano, documento nacional de identidad número 15.228.759, área de conocimiento: «Escultura». Departamento: Escultura.

Catedrática de Escuela Universitaria

Doña María Teresa Nuño Angos, documento nacional de identidad número 14.938.403, área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Doña María Isabel Vázquez Arias, documento nacional de identidad número 22.720.955, área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera I.

Don José Ignacio Loroño Lucena, documento nacional de identidad número 11.924.988, área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 29 de marzo de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

8241 RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesora titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 9 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 2 de abril de 1998, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

Profesor titular de Universidad

Don Frantzisko Xabier Albizuri Irigoyen, documento nacional de identidad número 72.434.107, área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Profesora titular de Escuela Universitaria

Doña María Teresa Areitio Bertolín, documento nacional de identidad número 30.574.819, área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Industrial.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Leioa, 30 de marzo de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.